



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Riohacha

Estado No. 19 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120210002700	Otros Procesos Y Actuaciones	Sandra Aguirre	Yimis Carlos Choles Arias	11/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Conceder El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane La Demanda Conforme Los Defectos Advertidos, So Pena De Ser Rechazada.
44001311000120210002800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gustavo Ahumada Nolasco	Liliana Rosa Valenzuela Sierra	11/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Conceder El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane La Demanda Conforme Los Defectos Advertidos, So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

312950d6-813c-4f1f-93eb-e2b5b141581d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Riohacha

Estado No. 19 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120210003000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jhon Eduardo Garcia Vargas	Aura Matilde Cordoba Zabaleta, Este Proceso Ya Fue Repartido Se Recibe Nuevamente Para Reparto	11/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001311000120200001400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Martha Katiuska Toncel Cotes	Cesar Augusto Rojas Ahumada	11/02/2021	Auto Decide - Revocatoria De Poder Y Reconocer Personería Jurídica A La Doctora Dayana Paola Campuzano Guerra

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

312950d6-813c-4f1f-93eb-e2b5b141581d